

152867

152867

Anexo al 3

23 OCT



152867

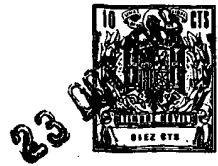
SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE A 63
SUBCLASE G

MEMORIA DESCRIPTIVA

DE UN MODELO DE UTILIDAD POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA
A FAVOR DE DON FERNANDO ARIZA LONGAS, DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA, RESIDENTE EN ZARAGOZA, Avd. de la Jota, s/n

S o b r e

UN COLUMPIO MECANICO



La presente solicitud de Modelo de utilidad, se refiere a un columpio mecánico, tal y como se indica en el enunciado.

- Este columpio está destinado a resolver uno de los principales problemas que actualmente se plantean en los hogares, jardines de infancia, etc, como es el entretenimiento de los niños, principalmente de los niños de corta edad que no pueden jugar en grupos o que precisan de ser acunados constantemente. Como no es posible en todos los casos atender a alguna de las dos cosas, se precisa encontrar algún medio que las supla y a este fin se encamina el columpio citado, que podrá ser mantenido en movimiento por tiempo indefinido o detenido a voluntad.

- Por todo lo expuesto, el solicitante, acogiéndose a lo previsto en el vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial y más concretamente en su artículo 171, solicita para sí el correspondiente privilegio de protección como Modelo de utilidad.

- Para dar una idea clara y concreta del objeto de la invención, se acompañan a la presente memoria descriptiva tres hojas de dibujos en las cuales,

La figura 1ª es una vista en perspectiva del columpio a que nos referimos.

- La figura 2ª es una vista lateral del mismo, con detalle de algunas de sus piezas.

La figura 3ª es una vista lateral del sistema de accionamiento.

La figura 4ª es un detalle del mismo.

- La figura 5ª es una vista en planta inferior de la carcasa interior.

0278

152867

23 06



Refiriendonos a la primera de ellas, vemos que el conjunto lo forma una carcasa -1- representada en el dibujo de forma troncopiramidal, pero que puede adoptar cualquier otra que se considere apropiada al fin a que se destina.

5.-

Esta carcasa está soportada por cuatro patas divididas a su vez en dos cuerpos, uno superior o fijo a la carcasa -2- y otro móvil y separable -3-, entre cuyos dos primeros presenta un seguro de abertura -4- que si bien les permitirá el plegarse impedirá en cambio que se separen más de lo preciso.

10.-

En la figura 2ª se aprecia en corte lateral el interior de la aludida carcasa, donde se dispone el sistema de accionamiento.

15.-

En uno de los laterales de la carcasa, interiormente, lleva una cazoleta -5- (figuras 3ª y 4ª) en cuyo interior se aloja un muelle -6- similar a la cuerda de un reloj.

20.-

Solidaria a la cazoleta -5- y a toda lo largo de la carcasa, se dispone una carcasa interior -7- de menor anchura que la cazoleta. La fijación de la primera a la segunda se realiza por acoplamiento en un reborde -8- de la tapa interior de la cazoleta, finalizando en el otro extremo de la carcasa en una tapa en U -9-.

25.-

Axialmente a la cazoleta -5- y carcasa interior -7- se dispone la manivela de accionamiento de la cuerda -10- que por el extremo opuesto sobresale a través de la tapa en U -9- apoyandose en el lateral opuesto de la carcasa -1-.

30.-

Partiendo igualmente de la cazoleta y tambien axialmente, se prolonga un tubo cilindrico -11- que a su vez lleva acoplado un piñón o rueda dentada -12- del cual es solidario y con el que gira, conjuntamente, movidos ambos por la fuerza



que proporciona el muelle -6-.

5.- En la figura 2ª vemos que formando parte de la carcasa -1- y por su parte interior se prolonga, separada de la misma, un pletina -13-. Esta pletina tiene en uno de sus vértices una muesca y un orificio -14-. En este orificio se introduce uno de los puntos de giro del gatillo -15- mientras que el otro se acopla en otro orificio correspondiente y existente en la mencionada pletina -13-.

10.- Este gatillo -15- de forma sensiblemente irregular, se prolonga en dos brazos que finalizan en los ya mencionados puntos de giro -16 y -17- y adoptan una ligera curvatura en Z como prolongación de su punto -17- que a su vez finaliza en un resalte -18-. En la parte media aproximadamente del cuerpo del gatillo, presenta una uñeta -19- ligeramente curvada.

15.-

20.- Por otra parte y acoplado a unos rebajes practicados en uno de los laterales de la carcasa interior -7-, concretamente el lateral opuesto a la pletina -13-, rebajes estos que presentan dos puntos de giro, se aprecia la existencia de una segunda de gatillo -20-. Este gatillo tiene forma de U con uno de sus lados sensiblemente más ancho que los otros dos -21-, mientras que de uno de ellos, concretamente el colocado en el mismo plano, parte un resalte de enganche -22-.

25.- Entre los resaltes -18- del primer gatillo y -22- del segundo, existe un muelle de tensión -23- que obligará a la uñeta -19- y la parte más ancha -21- a acoplarse con precisión sobre los dientes del piñón o rueda dentada -12-. De esta forma, la fuerza que proporciona la cuerda o muelle -6- se transmite al piñón o rueda dentada -12-, la cual podrá ser mantenida inmóvil por la colocación de ambos gatillos.

30.- Sin embargo, bastará un simple movimiento de la carcasa interior

15 2867

23 OCT



5.- -7- para que uno de los gatillos se desplaze, iniciandose en tonces el movimiento de balanceo caracteristico, el cual durará mientras dure la fuerza que realiza la cuerda -6- que puede en cualquier momento, aunque esté en movimiento, ser enrollada de nuevo accionando la manivela -10-.

10.- Atravesando la carcasa interior -7- se aplican dos brazos -24 y -25- situados uno en cada extremo, siempre en el espacio existente entre la cazoleta y el piñón o rueda dentada, los cuales presentan una ligera curvatura en su parte media aproximadamente mientras que su extremo inferior es tá curvado en una U de extremos casi cerrados.

15.- Estos brazos, servirán de apoyo trasero a la silla -26- mientras que por su parte anterior se lo proporcionarán dos cadenas -27 y 28- que finalizarán en un sistema apropiado de enganche.

20.- Como inicialmente se dijo, el conjunto está soportado por cuatro patas divididas en dos cuerpos, uno fijo a la carcasa y plegable y otro móvil y separable. El acoplamiento del cuerpo móvil en el fijo, se realiza por medio de un muelle interior -29-. Este muelle es de presión y tiene sus extremos doblados pronunciadamente y con sus puntas cruzadas hacia el exterior, de manera que forman dos puntos de agarre mientras que su parte central está doblada en ángulo agudo formando un tronco de pirámide y cruzandose en su base. Este muelle debe ser introducido en la parte móvil de la pata por su extremo más inferior, que es más ancho y que forma un estrechamiento -31- donde quedarán enganchados los dos extremos libres del muelle, impidiendole de esta forma que pueda escaparse.

30.- Como la sección troncopiramidal es a su vez más an-

152867



cha que el acodamiento -31- tampoco volverse hacia atrás, pero si podrá sin embargo introducirse por el extremo de la seccion fija de la pata.

Por su parte, la silla -26- constará principalmente

- 5.- de un cuadro metálico adaptado convenientemente a la forma precisa, de una sola pieza, llevando practicados en los extremos una doble rosca, que permitirá el deslizamiento por ella de una tuerca, que si bien podrá separarse, permitirá sin embargo quitar y poner la tela de la silla sin dificultad.
- 10.-

Descrito suficientemente el objeto de la solicitud solo resta añadir que es susceptible de introducción de aquellas modificaciones que por ser solamente de detalle, no alteren su esencialidad característica.

15.-

N O T A

En resumen, la presente solicitud recaerá sobre las siguientes reivindicaciones.

- 1ª.- Un columpio mecánico caracterizado por estar formado por una carcasa exterior contenedora del conjunto, el cual está sustentado por cuatro patas seccionables y plegables con una sección unida a la carcasa y otra móvil, incorporando en el interior de la mencionada carcasa una cazoleta en cuyo interior a su vez se dispone un muelle de cuerda que proporcionará una fuerza de tracción, disponiéndose solidariamente a la cazoleta una carcasa interior que se fija a la misma y que presenta cerrado su otro extremo, disponiéndose axialmente con todo ello por el interior de un tubo hueco, la manivela de accionamiento del muelle de tracción que atraviesa la cazoleta y que se apoya por su otro extremo en el lateral opuesto de la carcasa, siendo solidario del eje de tubo hueco o piñón o rueda
- 20.-
- 25.-
- 30.-



da dentada y girando ambos movidos por la fuerza del muelle de cuerda.

2^a.- Un columpio mecánico, según la reivindicación primera, caracterizado porque formando parte de la carcasa exterior, presenta una pletina que servirá de base a un punto de giro de un gatillo, mientras que el otro punto de balanceará sobre un orificio practicado en la misma, siendo este gatillo de forma irregular y prolongándose en dos brazos que finalizan en los puntos indicados adaptando unos dobles en Z que a su vez finalizan en un resalte sobregaliado de la parte media del gatillo una uñeta curvada.

3^a.- Un columpio mecánico, según las reivindicaciones primera y segunda, caracterizado porque la carcasa interior presenta en uno de sus laterales, unos rebajes con dos puntos de giro que soportan un segundo gatillo en forma de U el que en uno de cuyos brazos incorpora un resalte de enganche, existiendo entre los resaltes del primero y segundo gatillos un muelle de tensión que los mantendrá acoplados contra los dientes del piñón o rueda dentada, manteniéndose de esta forma inmóvil, pero siendo susceptible su desplazamiento y consiguiente funcionamiento mediante un simple movimiento de vaivén.

4^a.- Un columpio mecánico, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque atravesando la carcasa interior se prolongan dos brazos con un ligero acodado que servirán de soporte trasero al asiento, mientras que el soporte delantero lo formarán unas cadenas con sus correspondientes sistemas de enganche.

5^a.- Un columpio mecánico, según la reivindicación primera, caracterizado porque el acoplamiento de la sección



móvil de las patas en la sección fija, se realiza introduciendo por la parte inferior de la mencionada parte móvil, un muelle doblado pronunciadamente de forma que su centro forme un cono, mientras que los extremos libres se cruzan quedando de esta forma perfectamente enganchados en el estrechamiento que la parte móvil presenta y sobresaliendo superiormente la parte del muelle doblada cónicamente y que se introducirá a presión por la parte inferior de la parte fija.

6a.- UN COLUMPIO MECANICO

10.- Según se describe en la presente memoria que consta de ocho hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

Madrid a 23 de Octubre de 1.969

15 2 8 6 7

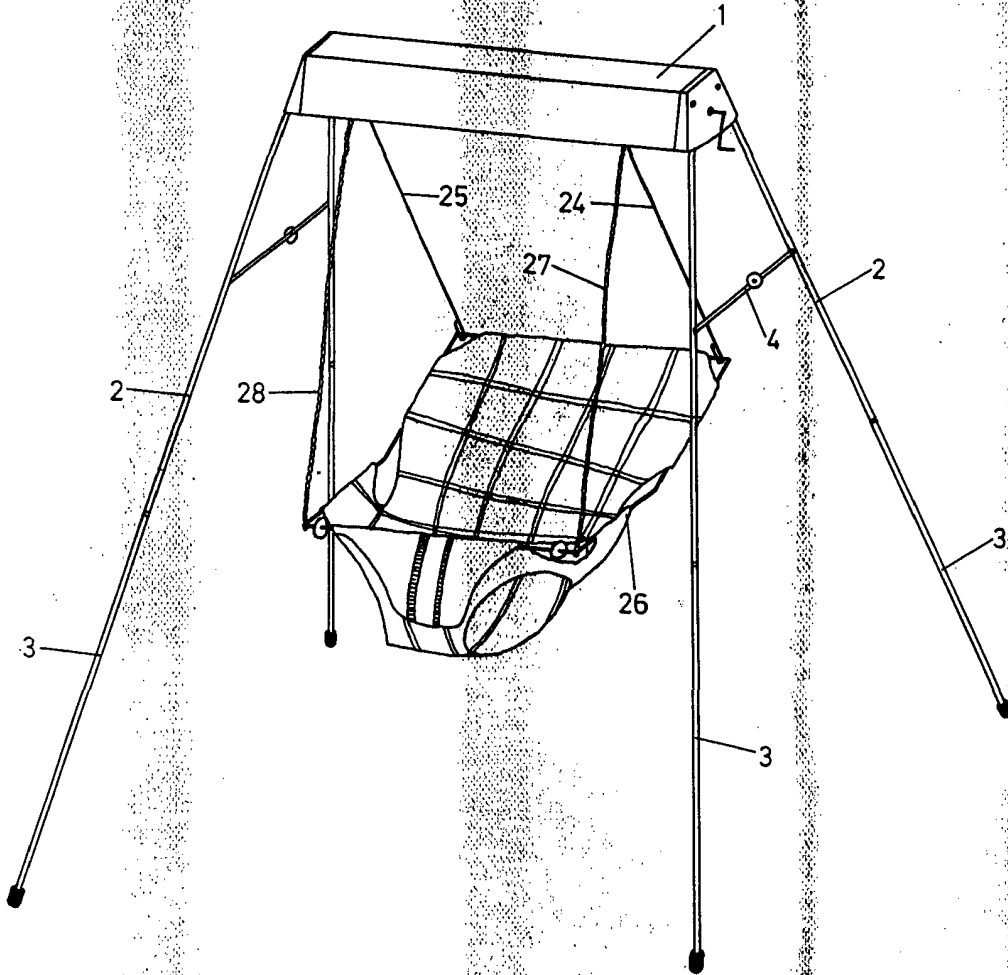
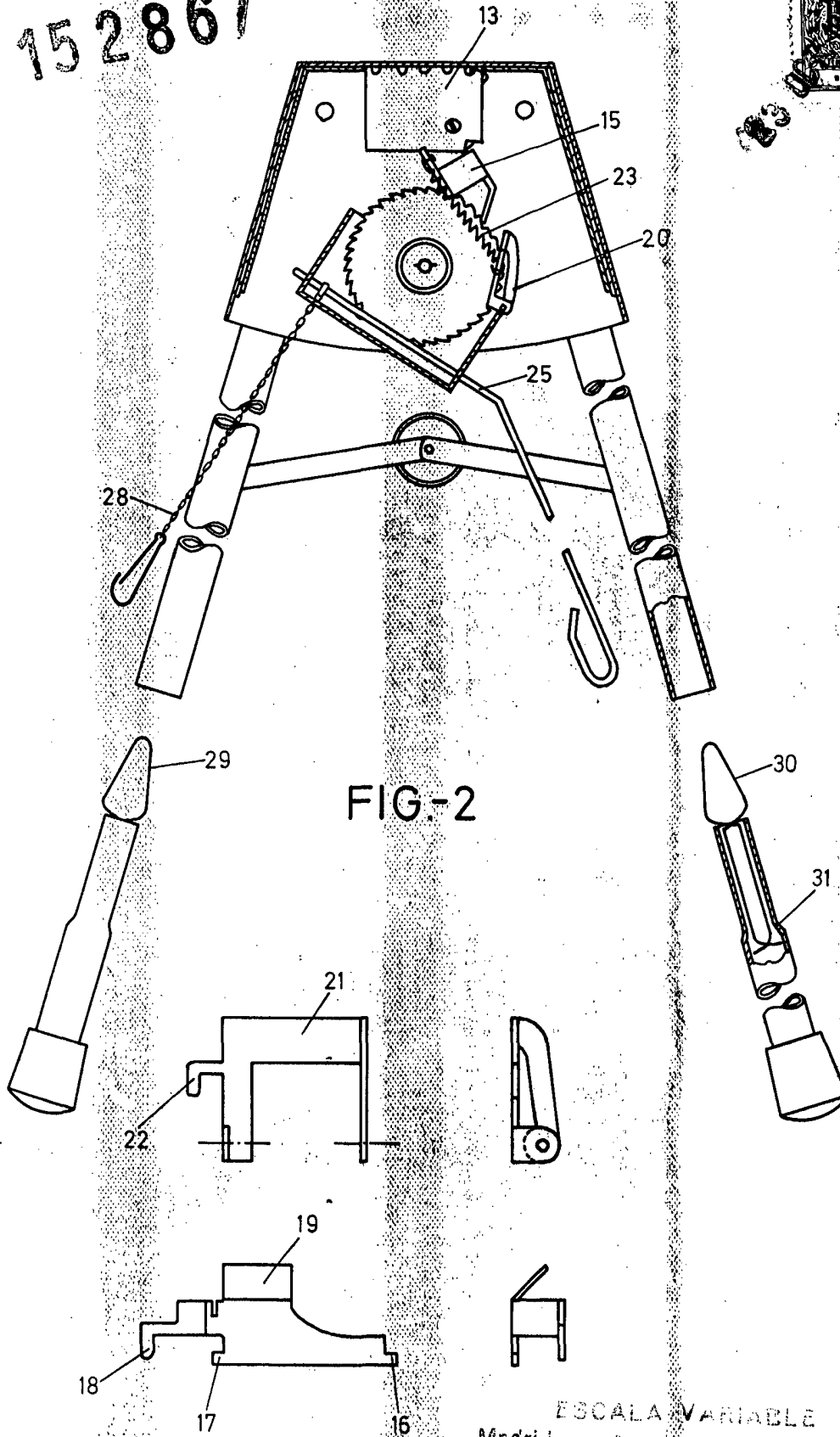


FIG.-1

ESCALA VARIABLE
Madrid, 23 OCT. 1969 de 19...

15 2867



ESCALA VARIABLE
Madrid, 23 Oct. 1969 de 19

152867

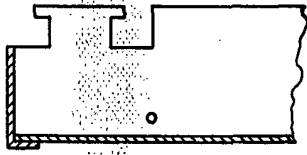


FIG.-3

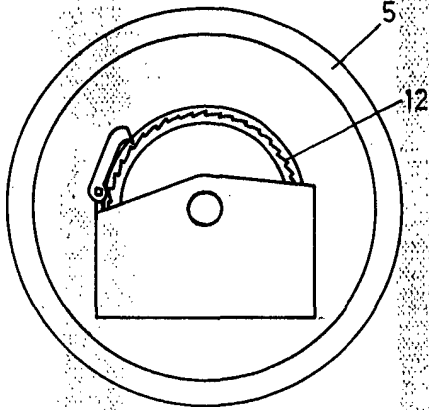
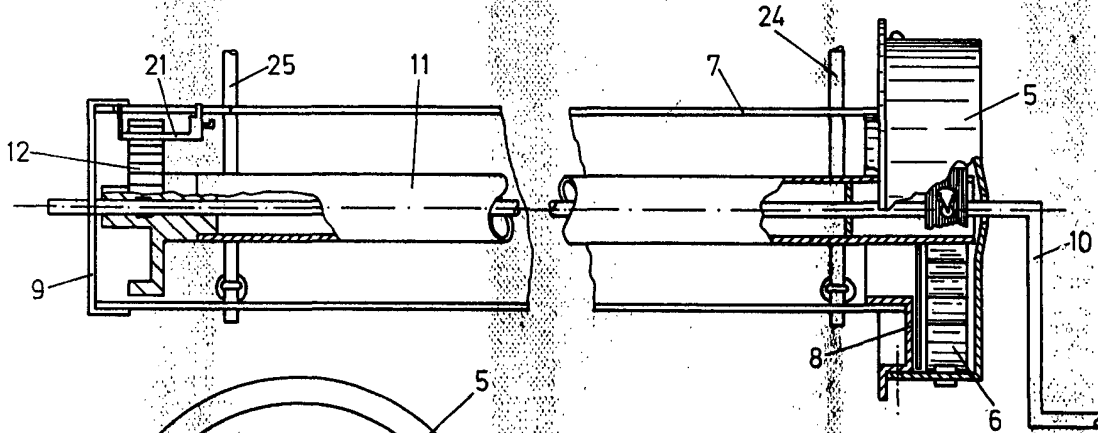


FIG.-4

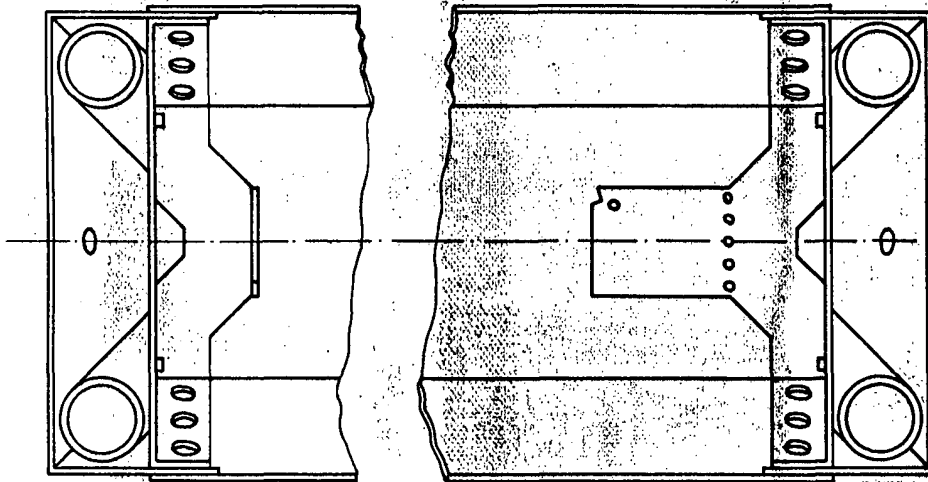


FIG.-5

ESCALA VARIABLE

Madrid, 23 OCT. 1969 de 19...